

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO	
Universidad Pontificia Comillas		Escuela Téc (ICAI)	nica Superior de Ingeniería	28050276	
NIVEL		DENOMINA	ACIÓN CORTA		
Máster		Ingeniería d	e Telecomunicación		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA					
Máster Universitario en Ingeniería de Te	lecomunicación por la	Universidad Po	ontificia Comillas		
NIVEL MECES					
3		7			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DI	E CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Ingeniería y Arquitectura		Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e No ingeniería de la telecomunicación			
SOLICITANTE					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO			
ENRIQUE SANZ GIMENEZ-RICO		Rector	Rector		
REPRESENTANTE LEGAL					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	CARGO		
ENRIQUE SANZ GIMENEZ-RICO		Rector			
RESPONSABLE DEL TÍTULO					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO			
Antonio Muñoz San Roque		Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería ICAI			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTI A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN o en el presente apartado.		ativos a la presento	e solicitud, las comunicaciones se dirigi	rán a la dirección que fi	
DOMICILIO	CÓDIGO	POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO	
Calle de Alberto Aguilera 23	28015		Madrid	630453260	
E-MAIL	PROVING	CIA		FAX	
rector@comillas.edu	Madrid			915413596	

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Madrid, AM 30 de mayo de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad



Fecha: 10/10/2024

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO 1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación por la Universidad Pontificia Comillas	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				

Ingeniería y Arquitectura

ÁMBITO

Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

MENCIÓN DUAL

No

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Pontificia Comillas				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD		
033	Universidad Pontificia Comillas	Universidad Pontificia Comillas		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD		
No existen datos				
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS		
120	0	0		
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER		
31,5	76,5	12		

1.4-1.9 Universidad Pontificia Comillas

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO		CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
28050276	Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ICAI)	Si	Si

1.4-1.9.2 Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ICAI)

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO			
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL	
Sí	No	No	
PLAZAS POR MODALIDAD			
100			
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO		
100	50		

Identificador: 4314582

Fecha: 10/10/2024

IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE **CASTELLANO** CATALÁN **EUSKERA** No **GALLEGO INGLÉS** VALENCIANO No No Sí **FRANCÉS PORTUGUÉS** ALEMÁN No ITALIANO **OTRAS** No No

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

PERFILES DE EGRESO

Atendiendo al apartado 3 de la Orden CIN/355/2009, de 9 de febrero que regula este título. Los alumnos deberán haber adquirido las siguientes competencias para obtener el título:

Capacidad para proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en todos los ámbitos de la ingeniería de telecomunicación.

Capacidad para la dirección de obras e instalaciones de sistemas de telecomunicación, cumpliendo la normativa vigente, asegurando la calidad del servicio.

Capacidad para dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares.

Capacidad para el modelado matemático, cálculo y simulación en centros tecnológicos y de ingeniería de empresa, particularmente en tareas de investigación, desarrollo e innovación en todos los ámbitos relacionados con la Ingeniería de Telecomunicación y campos multidisciplinares afines.

Capacidad para la elaboración, planificación estratégica, dirección, coordinación y gestión técnica y económica de proyectos en todos los ámbitos de la Ingeniería de Telecomunicación siguiendo criterios de calidad y medioambientales.

Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos.

Capacidad para la puesta en marcha, dirección y gestión de procesos de fabricación de equipos electrónicos y de telecomunicaciones, con garantía de la seguridad para las personas y bienes, la calidad final de los productos y su homologación.

Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y mulitidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos.

Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de Ingeniero de Telecomunicación.

Capacidad para aplicar los principios de la economía y de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización de las telecomunicaciones.

Capacidad para saber comunicar (de forma oral y escrita) las conclusiones- y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo.

Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Telecomunicación.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

I ERFILES DE EGRESO	ZE EGRESO		
Ingeniero de Telecomunicación			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		Sí	
PROFESIÓN REGULADA:		Ingeniero de Telecomunicación	
RESOLUCIÓN	Resolución de 15 de enero de 2009, BOE de 29 de enero de 2009		
NORMA	Orden CIN/355/2009, de 9 de febrero, BOE de 20 febrero de 2009		

Identificador: 4314582

Fecha: 10/10/2024



2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

- CO01 Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO02 Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO03 Capacidad para aplicar los principios de la economía y de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización de las telecomunicaciones TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO04 Conocimientos y capacidades para organizar y dirigir empresas TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO05 Conocimientos y capacidades de estrategia y planificación aplicadas a distintas estructuras organizativas TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO06 Conocimientos de derecho mercantil y laboral TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO07 Capacidades para organización del trabajo y gestión de recursos humanos. Conocimientos sobre prevención de riesgos laborales TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO08 Capacidad de comprender y saber aplicar el funcionamiento y organización de Internet, las tecnologías y protocolos de Internet de nueva generación, los modelos de componentes, software intermediario y servicios TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO09 Conocimiento de los lenguajes de descripción hardware para circuitos de alta complejidad TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO10 Capacidad para la elaboración, planificación estratégica, dirección, coordinación y gestión técnica y económica de proyectos en todos los ámbitos de la Ingeniería de Telecomunicación siguiendo criterios de calidad y medioambientales TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO11 Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Telecomunicación TIPO: Conocimientos o contenidos
- CP01 Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de éstos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados TIPO: Competencias
- CP02 Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso TIPO: Competencias
- CP03 Capacidad para proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en todos los ámbitos de la ingeniería de telecomunicación TIPO: Competencias
- CP04 Capacidad para la dirección de obras e instalaciones de sistemas de telecomunicación, cumpliendo la normativa vigente, asegurando la calidad del servicio TIPO: Competencias
- CP05 Capacidad para el modelado matemático, cálculo y simulación en centros tecnológicos y de ingeniería de empresa, particularmente en tareas de investigación, desarrollo e innovación en todos los ámbitos relacionados con la Ingeniería de Telecomunicación y campos multidisciplinares afines TIPO: Competencias
- CP06 Capacidad para la integración de tecnologías y sistemas propios de la Ingeniería de Telecomunicación, con carácter generalista y en contextos más amplios y multidisciplinares como por ejemplo en bioingeniería, conversión fotovoltaica, nanotecnología y telemedicina TIPO: Competencias
- CP07 Capacidad para diseñar y dimensionar redes de transporte, difusión y distribución de señales multimedia TIPO: Competencias
- CP08 Capacidad para diseñar sistemas de radionavegación y de posicionamiento, así como, los sistemas radar TIPO: Competencias
- CP09 Capacidad para modelar, diseñar, implantar, gestionar, operar, administrar y mantener redes, servicios y contenidos TIPO: Competencias
- CP10 Capacidad para la puesta en marcha, dirección y gestión de procesos de fabricación de equipos electrónicos y de telecomunicaciones, proeyectos de I+D+i en plantas, empresas y centros tecnológicos, con garantía de la seguridad para las personas y bienes, la calidad final de los productos y su homologación TIPO: Competencias
- CP11 Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos TIPO: Competencias

- CP15 Capacidad para aplicar métodos de la teoría de la información, la modulación adaptativa y codificación de canal, así como técnicas avanzadas de procesado digital de señal a los sistemas de comunicaciones y audiovisuales. TIPO: Competencias
- CP16 Capacidad para desarrollar sistemas de radiocomunicaciones: diseño de antenas, equipos y subsistemas, modelado de canales, cálculo de enlaces y planificación TIPO: Competencias
- CP12 Capacidad para la elaboración, dirección, coordinación, y gestión técnica y económica de proyectos sobre: sistemas, redes, infraestructuras y servicios de telecomunicación, incluyendo la supervisión y coordinación de los proyectos parciales de su obra aneja; infraestructuras comunes de telecomunicación en edificios o núcleos residenciales, incluyendo los proyectos sobre hogar digital; infraestructuras de telecomunicación en transporte y medio ambiente; con sus correspondientes instalaciones de suministro de energía y evaluación de las emisiones electromagnéticas y compatibilidad electromagnética TIPO: Competencias
- CP13 Capacidad para la gestión de la Investigación, Desarrollo e Innovación tecnológica TIPO: Competencias
- CP14 Realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería de Telecomunicación de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas TIPO: Competencias
- CP17 Capacidad para implementar sistemas por cable, línea, satélite en entornos de comunicaciones fijas y móviles TIPO: Competencias
- CP18 Capacidad para realizar la planificación, toma de decisiones y empaquetamiento de redes, servicios y aplicaciones considerando la calidad de servicio, los costes directos y de operación, el plan de implantación, supervisión, los procedimientos de seguridad, el escalado y el mantenimiento, así como gestionar y asegurar la calidad en el proceso de desarrollo TIPO: Competencias
- CP19 Capacidad para resolver la convergencia, interoperabilidad y diseño de redes heterogéneas con redes locales, de acceso y troncales, así como la integración de servicios de telefonía, datos, televisión e interactivos TIPO: Competencias
- CP20 Capacidad para diseñar y fabricar circuitos integrados TIPO: Competencias
- CP21 Capacidad para utilizar dispositivos lógicos programables, así como para diseñar sistemas electrónicos avanzados, tanto analógicos como digitales. Capacidad para diseñar componentes de comunicaciones como por ejemplo encaminadores, conmutadores, concentradores, emisores y receptores en diferentes bandas TIPO: Competencias
- CP22 Capacidad para aplicar conocimientos avanzados de fotónica y optoelectrónica, así como electrónica de alta frecuencia TIPO: Competencias
- CP23 Capacidad para desarrollar instrumentación electrónica, así como transductores, actuadores y sensores TIPO: Competencias
- HA01 Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan TIPO: Habilidades o destrezas
- HA02 Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento TIPO: Habilidades o destrezas
- HA03 Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio TIPO: Habilidades o destrezas
- HA04 Capacidad para dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares TIPO: Habilidades o destrezas
- HA05 Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Habilidades o destrezas
- HA06 Capacidad para saber comunicar (de forma oral y escrita) las conclusiones- y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Habilidades o destrezas
- HA07 Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo TIPO: Habilidades o destrezas
- HA08 Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y mulitidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

Perfil de ingreso

El perfil de ingreso natural es el **Graduado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación** de nuestra Escuela, ya que para garantizar la adquisición de las competencias incluidas en el Máster en Ingeniería de Telecomunicación propuesto es necesario que los estudiantes accedan con las competencias, los conocimientos y los resultados del aprendizaje previamente adquiridos en el mencionado Grado.







Otros perfiles de acceso naturales son los Graduados en Ingeniería Telemática o en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación u otros que otorguen las condiciones de acceso según la Orden CIN/355/2009, de 9 de febrero de 2009 (BOE de 20 de febrero de 2009).

4.2 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

4.2.1 Acceso

En cumplimiento de la correspondiente normativa académica de la propia Universidad (adaptada al RD 822/2021, de 28 de septiembre) y del apartado 4.2 del Anexo de la Orden CIN/355/2009, tendrán acceso quienes cumplan lo siguiente:

- Podrán acceder los Graduados en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicació de nuestra Escuela, así como los Graduados en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación, en Ingeniería Telemática o en Ingeniería procesor
- establecido en el apartado 4.2.2 del Anexo de la Orden CIN/355/2009.

 Asimismo, se permitirá el acceso al máster cuando el título de grado del interesado cumpla con lo establecido en el apartado 4.2.1 del Anexo de la Orden CIN/355/2009 (grados que habilitan para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Telecomunicación). En este caso se podrán establecer complementos de formación previa.
- Igualmente, podrán acceder a este Máster quienes estén en posesión de cualquier otro título de grado sin perjuicio de que en este caso se establezcan los complementos de formación previa que se estimen necesarios (4.2.3 del Anexo de la Orden CIN/355/2009).
- Finalmente, podrán acceder con carácter extraordinario al Máster, en su condición de programa académico con recorrido sucesivo (PARS), quienes para obtener el título del Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación les reste por superar el Trabajo Fin de Grado (TFG) y hasta un máximo de 9 créditos EC-TS de asignaturas distintas al TFG, sin que su pertenencia al PARS les garantice la reserva de plaza.

 Con el fin de garantizar la perfecta continuidad en el PARS: la no superación de la asignatura Integración de Redes perteneciente al Grado, impedirá la matricu-
- lación en las asignaturas Planificación y Operación de Redes, y Comunicaciones Multimedia del Máster; la no superación de la asignatura Comunicaciones multimedia del Máster; la no superación de la asignatura Comunicaciones multimedia del Máster; y la no superación de la asignatura Potencia y Energía perteneciente al Grado, impedirá la matriculación en la asignatura Aplicaciones Industriales de las Comunicaciones del Máster.

1.1.2 Admisión

En lo que se refiere al **órgano** que llevará a cabo el proceso de admisión en este Máster:

- La admisión es competencia del Director de la ETS de Ingeniería ICAI, asistido por la Subcomisión Delegada de Admisiones.
- La Subcomisión Delegada de Admisiones la componen el Jefe de Estudios del Máster y el Subdirector Académico. Cuando sea necesario se solicitará asesoramiento a los Directores de los Departamentos involucrados en el Máster.

La solicitud de admisión deberá presentarse en el plazo señalado al efecto, en modelo normalizado, y acompañada de todos los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos de acceso.

- En el caso de solicitantes que no hayan obtenido el grado en nuestra Escuela, el alumno deberá presentar un curriculum, una carta de intenciones y dos cartas de recomendación junto con el impreso de solicitud de admisión y la documentación acreditativa mencionada. En este caso, la Subcomisión Delegada de Admisiones podrá tener una entrevista con el solicitante
- No existen pruebas específicas de acceso al título, en todo caso, si el perfil del candidato no se ajusta al recomendado, la admisión podrá establecer complementos de formación previa.

Los criterios de admisión se explicitan en las normas académicas de postgrado de nuestra Escuela y son los siguientes:

- Expediente académico, lo que de forma implícita incluye la idoneidad de los estudios realizados y el prestigio de la universidad de procedencia (80%).
- Cartas de presentación y, si procede, entrevista personal del candidato con los responsables del Máster. Otra información relevante sobre la trayectoria académica y profesional del candidato (10%).
- Conocimiento del idioma inglés acreditando como mínimo Nivel B2 (10%). No tener este nivel mínimo puede suponer la no admisión al programa.

Admisión de alumnado con discapacidad

Cuando el estudiante interesado en acceder a la Universidad Pontificia Comillas presenta algún tipo de discapacidad física, puede disponer de información y apoyo personalizado acudiendo a Comillas Contigo/Atención a la discapacidad y/o NEAE. Este servicio de la Universidad desarrolla, entre otros, un *Programa de Atención a la diversidad*. La información sobre este programa es accesible en la página:

https://www.comillas.edu/atencion-discapacidad-neae/

En ella se dan a conocer los recursos y ayudas técnicas y sociales para ayudarle en su integración en la Universidad en relación con sus necesidades específicas. En las pruebas de acceso a la universidad el interesado podrá contar con las adaptaciones y/o apoyos necesarios para realizarlas en igualdad de condiciones que el resto de los candidatos.

Una vez admitido, el alumno con discapacidad recibirá atención personalizada por la acción coordinada de la Dirección y Coordinación del Máster y la Unidad de Atención a la Discapacidad, que realizan un seguimiento de su integración en la Universidad, evaluando cada caso y realizando si es preciso las adaptaciones curriculares correspondientes. El siguiente enlace permite el acceso a toda la información (información previa, contacto, pasos a seguir) de la que disponen tanto los estudiantes como los profesores:

https://www.comillas.edu/unidad-de-atencion-a-la-diversidad/documentos

Apoyo a estudiantes

La atención y el seguimiento personalizado de los alumnos, en orden a conseguir un buen rendimiento académico y un adecuado desarrollo personal y social, es uno de los rasgos distintivos de la Universidad Pontificia Comillas. Para ello se establecen canales de comunicación a través de los cuales los estudiantes disponen de interlocutores adecuados para expresar sus necesidades y recibir la atención que precisen.

Se dispone de mecanismos propios del Máster, además de los servicios generales de la universidad. Entre estos mecanismos está la labor de los profesores, directores y coordinador de los Trabajos de fin de máster y del Jefe de Estudios del Máster.

Jefe de Estudios del Máster. Las funciones del Jefe de Estudios del Máster son fundamentalmente de coordinación, organización y gestión del Máster, respondiendo ante la Dirección de la Escuela. A dichas funciones hay que añadir la de ser el primer interlocutor con el estudiante. En este sentido

es quien coordina a los profesores y a los directores de los Trabajos de fin de máster y colabora con éstos en la planificación de las actividades de cada estudiante.

El Coordinador de los Trabajos fin de máster realizará las funciones de profesor de la asignatura de Trabajo fin de máster, siendo responsable del sequimiento académico de los alumnos de su especialidad y de su evaluación final.

El **Director de Trabajo fin de máster** dirige al alumno en la realización de su trabajo fin de máster. Es habitual que Director del trabajo sea único para cada alumno. El principal cometido de cada Director es orientar al estudiante en lo referente a planificación, definición de objetivos y procedimientos adecuados para desarrollar su Trabajo fin de máster.

Servicio de Orientación en Carreras Profesionales, Prácticas y Empleo (Servicio OPE)

Los Gestores y Operativos de Prácticas están integrados en el Servicio de Orientación en Carreras Profesionales, Prácticas y Empleo (Servicio OPE) de la universidad, dedicado a ayudar a sus alumnos y antiguos alumnos en la incorporación al mercado laboral mediante la realización de prácticas y empleo, así como en su desarrollo profesional.

Dentro del Servicio de Orientación en Carreras Profesionales, Prácticas y Empleo (Servicio OPE), la Oficina de Asesoramiento y Desarrollo Profesional proporciona a los estudiantes los siguientes servicios:

- · Proporcionar información sobre posibles salidas profesionales en función del perfil y del objetivo profesional.
- Guiar en la preparación de CV, carta de presentación y perfil de LinkedIn.
- Dar acceso a herramientas que pueden ayudar a los alumnos en la búsqueda de prácticas y empleo.
- Asesoramiento para afrontar con éxito un proceso de selección y sus diversas pruebas: Entrevista de trabajo, dinámicas de grupo, etc.

Comillas Contigo/Unidad de Orientación Psicopedagógica

La Universidad Pontificia Comillas cuenta con una Unidad específica para prestar ayuda psicológica y psicopedagógica a cualquier miembro de la Comunidad Universitaria que, en determinado momento, pueda encontrarse en una situación que sienta difícil de superar sin apoyo y que produzca resultados no satisfactorios en el rendimiento escolar.

Ofrece la posibilidad de expresar y comentar la situación personal a un psicopedagogo con experiencia, que puede aconsejar al estudiante, valorando si se trata de un problema menor o si puede requerir una intervención más especializada, todo ello garantizando, como es natural, la total confidencialidad y reserva.

A la Unidad de Orientación Psicopedagógica se accede por derivación del tutor de curso, quien es generalmente la persona con la que el estudiante realiza su primer contacto y que puede detectar la necesidad de asesoramiento psicológico. La Unidad de Orientación Psicopedagógica asigna un profesional de referencia a cada titulación y pone a disposición de tutores y alumnos la posibilidad de contactar personalmente o por correo electrónico para concertar una cita.

En el caso de que se considere necesaria una intervención profesional de mayor calado, la Unidad de Orientación Psicopedagógica informará sobre otros recursos de atención disponibles, asesorando en todo cuanto el estudiante pueda necesitar.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Crédito	s Cursados por A	Acreditación de E	Experiencia La	aboral y Profesional
---------------------------	------------------	-------------------	----------------	----------------------

	MÍNIMO	MÁXIMO
ſ	0	18

DESCRIPCIÓN

Sistemas de Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Las **Normas Académicas de Máster Universitario**, aprobadas por Resolución de la Junta de Gobierno en la sesión celebrada el 23 de febrero de 2022 (normas académicas generales adaptadas al art. 10 RD 822/2021, de 28 de septiembre), establecen lo siguiente:

 Podrán reconocerse los créditos obtenidos por el alumno en enseñanzas oficiales de máster, de nuestra Universidad o de otra, siempre que estén relacionadas con las competencias y contenidos inherentes a las materias del plan de estudios que se consideren equivalentes.



Fecha: 10/10/2024



- 2. La experiencia laboral y profesional del alumno podrá ser reconocida como créditos académicos para obtener un título de carácter oficial, siempre que esa experiencia se muestre estrechamente relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades propias del título universitario oficial y sea debidamente acreditada. El volumen de créditos reconocibles a partir de la experiencia profesional o laboral no podrá superar, globalmente, el 15 por ciento del total de créditos que configuran el plan de estudios del título que se pretende obtener. Estos créditos reconocidos no contarán con calificación numérica y, por lo tanto, no podrán utilizarse en el momento de baremar el expediente.
- 3. Igualmente podrán reconocerse los créditos obtenidos en estudios universitarios no oficiales (propios o de formación permanente). El volumen de créditos reconocibles por estudios no oficiales no podrá superar, globalmente, el 15 por ciento del total de créditos que configuran el plan de estudios del título que se pretende obtener.
- 4. Como excepción a lo establecido en el apartado anterior, podrá superarse este porcentaje hasta llegar incluso a reconocerse la totalidad de los créditos que provienen de estudios universitarios no oficiales, a condición de que el correspondiente título no oficial deje de impartirse y sea extinguido y reemplazado por el nuevo título universitario oficial en el cual se reconozcan los créditos académicos. En este caso, los sistemas internos de garantía de la calidad velarán por la idoneidad académica de este procedimiento.
- 5. En ningún caso serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a trabajos fin de máster, a excepción de aquellos que se desarrollen específicamente en un programa de movilidad.
- 6. La solicitud de reconocimiento deberá presentarse en acto único con ocasión de la formalización de la matrícula, y deberá acompañarse de la documentación acreditativa pertinente. Se remitirá al Decano o Director del Centro responsable de la titulación para que, informado por los Directores de los Departamentos involucrados en la enseñanza de las materias objeto de reconocimiento, eleve al Rector de la Universidad una propuesta de resolución. La propuesta de resolución atenderá fundamentalmente a la adecuación entre competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante o a la experiencia profesional acreditada y los correspondientes a las materias cuyo reconocimiento se pretende. Podrán tenerse en cuenta como criterios auxiliares tanto el número de créditos asignados a la materia o asignatura objeto de reconocimiento como el tiempo transcurrido desde que las materias o asignaturas fueron cursadas por el solicitante. La resolución del Rector se notificará al Servicio de Gestión Académica y Títulos y al alumno quien, en el plazo que se le indique, deberá adecuar su matrícula al contenido de la resolución.
- 7. Los programas de doble titulación se regirán conforme a lo establecido en su convenio.

Se podrán reconocer ECTS por experiencia profesional, atendiendo a las siguientes consideraciones:

El reconocimiento de la experiencia laboral se hará sobre la materia de Prácticas, de 18 ECTS. En todo caso, la experiencia profesional y laboral será dentro del ámbito del título (Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación) y deberá acreditarse con certificados y vida laboral, estableciéndose un mínimo de 12 meses (equivalente a tiempo completo) para 6 ECTS.

3,3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La Universidad Pontificia Comillas desea facilitar a sus estudiantes la continuidad de sus estudios, durante uno o dos semestres, en una universidad prestigiosa del extranjero, con la garantía de que su formación se consolide y refuerce. En particular, en el caso de la Ingeniería de Telecomunicación, el perfeccionamiento de las destrezas lingüísticas, el conocimiento de un entorno cultural y social distinto del propio y el reto personal de enfrentarse a la vida fuera del entorno #protegido# de la familia constituyen aspectos fundamentales de la experiencia del intercambio y son, sin duda, de gran utilidad para la futura inserción en el mercado laboral y el desarrollo de la carrera profesional que sin ninguna duda requerirá de estas competencias.

Para alcanzar este objetivo, la Universidad Pontificia Comillas mantiene en la actualidad más de 250 convenios de intercambio de alumnos con prestigiosas universidades de todo el mundo. La ETS de Ingeniería ICAI cuenta con convenios de intercambio (Erasmus, bilaterales, Red TIME) con un centenar de universidades extranjeras (ver siguiente tabla) en cuatro continentes.

Las relaciones internacionales de la Escuela son competencia de la Dirección de la Escuela en colaboración con los Jefes de estudios. También se cuenta con un Coordinador de Relaciones Internacionales (CRI), que se ocupa del seguimiento detallado de los programas de intercambio y de la acogida de los alumnos extranieros.

La siguiente tabla muestra la lista de universidades con las que nuestra Escuela tiene acuerdos de intercambio.

ALEMANIA	ESTADOS UNIDOS	JAPÓN
· T.U. Berlin1	· Colorado School of Mines	· U. Tohoku
· T.U. Darmstadt1	· Cooper Union	MÉJICO
· U. Hannover	· Drexel University	· ITESM (Monterrey)
· U. Karlsruhe (T.H.)	· Johns Hopkins University	· ITESO
· T.U. München1	· Marquette University	· U.Iberoamericana-México D.F.
· Fh. München	· Merrimack College	· U.Iberoamericana-Puebla
· Fh. Mittweida	· San Diego State University	· U.Iberoamericana-León
· Fh. Südwestfalen	· SUNY, New Paltz	NORUEGA
· U.G. Paderborn	· U. Illinois Urbana-Champaign	· NTNU1
· U. Stuttgart1	· U. Miami	PAISES BAJOS
· Beuth HS (ex FH Berlin)	· U. Michigan, Ann Arbor	· TU Delft
· Fh. Wilhelmshaven	· U. San Diego	POLONIA

· F. A. Universität (Erlangen-N.)	· U. Scranton	· Cracow Univ. of Technology
· HS Pforzheim	· U. Texas at Austin	PORTUGAL
ARGENTINA	FILIPINAS	· U. Porto
· P.U.C. Argentina (B. Aires)	· Ateneo de Manila University	REINO UNIDO
AUSTRALIA	FINLANDIA	· Glyndwr University
· Australia National University	· Helsinki U.T.1	· U. Birmingham
· University of Sydney	· JAMK Univ. of App. Sciences	· U. Southampton
· University of Tech., Sydney	FRANCIA	- U. Westminster
· University of Queensland	· É. Centrale Paris1	RUSIA
AUSTRIA	· É. Centrale Lille1	· Moscow State Technical University
· T.U. Wien1	· É. Centrale Lyon1	SUECIA
BÉLGICA	· É. Centrale Nantes1	- Chalmers U.T.
· U.L. Bruxelles1	· É. Centrale Marseille1	· KTH-Royal I.T.1
· U.E. Liège1	· ENSTA ParisTech1	· Lunds University1
· HELMO (ex HEMES)	· E.P.F.	SUIZA
BRASIL	· ESIEE-Amiens	E.P.F.Lausanne 1
· P.U.C. Rio de Janeiro	· ESIEE-Paris	TAIWAN
· P.U.C. Paraná	· ICAM Lille, Nantes, Lyon, Toulouse	- Tatung University
· C. U. Univates	· INSA Lyon	TURQUÍA
CANADÁ	· Supelec1	· Istanbul TU
· U. Alberta	· U.C.L HEI	· Karadeniz TU
· Poly. Montreal (CREPUQ)	· U. H. Poincaré Nancy I	URUGUAY
· U. of Regina	· ISEP (ex Inst. Cath. Paris)	· Univ. Católica de Uruguay
CHILE	· UTC - Univ. Tech. Compiegne	VENEZUELA
· P.U.C. Chile	· Groupe ESAIP d'Angers	· Univ. Católica Andrés Bello
CHINA	GRECIA	
· POLYU Hong Kong	· TEI Athens	1 Red T.I.M.E.
COLOMBIA	ITALIA	
· P.U. Javeriana	· Politecnico Milano1	
· U.T. Pereira	· U. Bologna	
COREA	· U. Padoval	
· SOGANG	· U. Pisa	
· Chung-Ang University	· U. Torino1	
DINAMARCA	· U. Trento1	
· Aalborg U.	· Scuola Sup. Sant'Anna (Pisa)	
· Danmarks T.H.1	· U. Modena e Reggio Emilia	

Mecanismos de apoyo, orientación y seguimiento

Durante el primer trimestre de cada curso se organizan ferias y reuniones informativas sobre la oferta de intercambios internacionales:

- #Feria Internacional de intercambio universitario# a la que acuden estudiantes de toda la universidad
- Reuniones informativas con todos los estudiantes de ICAI interesados en los programas de movilidad.
- Charlas específicas sobre las posibilidades de intercambio con una única universidad de destino
- Entrevistas individuales con los alumnos interesados en las que se informa y orienta de forma personalizada según las capacidades e intereses de cada alumno.

Además de las anteriores actividades, cada año se edita la #Guía para estudiar en el extranjero# en la que se exponen las normas, procedimientos y oferta de plazas en las universidades de destino.

Durante el proceso de solicitud, asignación, elaboración del Contrato de estudios y desarrollo del periodo de intercambio, los estudiantes disponen de apoyo y asesoramiento individualizado por parte del Coordinador y del Responsable de Relaciones Internacionales.

El proceso de solicitud, asignación y seguimiento tiene las siguientes fases:

- 1. Antes de finalizar el primer cuatrimestre, los alumnos solicitan por escrito la realización de un periodo de estudios en una de las universidades con las que existe acuerdo de intercambio. En dicha solicitud pueden indicar hasta 6 destinos posibles.
- Al comenzar el segundo cuatrimestre se realiza la asignación de plazas en función del expediente académico, dominio del idioma de la universidad de destino,
- Durante el segundo cuatrimestre el estudiante asesorado por el Coordinador de Relaciones Internacionales elabora el Contrato de estudios o Learning Agreement que determina las asignaturas a cursar en la universidad de destino. Este documento se elabora a partir de la Tabla de Equivalencias (listado de equivalencias entre asignaturas o bloque de asignaturas de ICAI y la correspondiente universidad de destino).

 Al comienzo del periodo de intercambio, el estudiante deberá enviar al CRI un original del certificado de llegada (letter of confirmation) y del contrato de estu-
- dios (learning agreement), una vez aprobados por el responsable académico de la universidad de acogida. Cualquier cambio del contrato de estudios deberá ser
- comunicado y aprobado por la Dirección de la Escuela. Al finalizar el periodo de intercambio, el alumno deberá entregar al Coordinador de Relaciones Internacionales un original del certificado de estancia en la universidad.



Fecha: 10/10/2024 Identificador: 4314582

Evaluación, asignación de créditos y reconocimiento

Todos los programas de movilidad se acogen al sistema de europeo de transferencia de créditos basado en el ECTS por lo que existe un compromiso de reconocimiento de créditos realizados durante el periodo de intercambio en la universidad de destino y su incorporación en el expediente académico del estudiante. Las normas aprobadas por la Junta de Gobierno de esta Universidad que regulan este proceso se resumen a continuación:

- Todo estudiante de Comillas que realice estudios en una universidad extranjera dentro del marco Erasmus u otro programa de intercambio internacional tiene derecho al Reconocimiento Académico de los estudios realizados en dicha universidad extranjera, en el marco de la Tabla de Equivalencias. El Reconocimiento Académico de los créditos cursados podrá hacerse asignatura por asignatura o por bloques de asignaturas. En caso de reconocimiento por
- bloques, la nota media ponderada entre las asignaturas realizadas en la universidad de destino se aplicará a todas las asignaturas sujetas a Reconocimiento en Comillas. En caso de asignaturas suspensas en la universidad de destino, el alumno deberá matricularse de ellas al curso siguiente.

 Después de cada curso de estancia, el Jefe de Estudios revisa el cumplimiento del Contrato de estudios y ordenará la transferencia de las calificaciones al sistema
- español y ECTS según la Tabla de Conversión de Calificaciones de cada país a Comillas.
- Comillas hará constar en el Suplemento al Diploma del alumno que dichas asignaturas han sido cursadas en la universidad extranjera de acogida (especificando el nombre completo de la universidad extranjera) en el marco del programa de intercambio correspondiente (Erasmus, etc.).

Becas v avudas de movilidad

Los estudiantes de intercambio pueden solicitar las ayudas Erasmus para la realización de un periodo de estudios (máximo un año académico) en cualquiera de las universidades de la Unión Europea (incluyendo Suiza, Turquía y Liechtenstein) con las que la Universidad Pontificia Comillas tenga establecido un acuerdo Erasmus. Las ayudas económicas serán las establecidas por el Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE) y se harán efectivas en función de los fondos disponibles de acuerdo con la asignación que para esta universidad determine dicho Organis-

Los estudiantes de la Universidad Pontificia Comillas podrán beneficiarse también de las ayudas complementarias concedidas por el Ministerio de Educación. Además, los estudiantes beneficiarios de una beca de Carácter General concedida por el Ministerio de Educación podrán beneficiarse de una cantidad adicional.

Estudiantes extranjeros de intercambio

Los estudiantes procedentes de universidades extranieras que realizan un periodo de sus estudios en nuestra escuela están sujetos a las mismas normas que nuestros estudiantes. Las acciones específicas de apoyo y supervisión son las siguientes:

- Se organiza una jornada de bienvenida y acogida al comienzo de su estancia en la que se les proporciona la información práctica para su intercambio: personas de contacto, servicios de la universidad, horarios, aulas, laboratorios, etc.
- Se les asesora en el proceso final de cierre del Contrato de estudios.
- Se imparten cursos intensivos de español.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

	_ /	~
4.1 ESTRUCTURA	BASICA DE I	A C FNCFNANZA C
THE EDITION OF UNA	DAULCA DE L	AD ENDENANDAD

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.1 SIN NIVEL 1

NIVEL 2: Sistemas de Comunicación I

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6
DESPLIECHE TEMPORAL · Semestral	

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CO01 - Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos

CP01 - Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de éstos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados TIPO: Competencias

CP05 - Capacidad para el modelado matemático, cálculo y simulación en centros tecnológicos y de ingeniería de empresa, particularmente en tareas de investigación, desarrollo e innovación en todos los ámbitos relacionados con la Ingeniería de Telecomunicación y campos multidisciplinares afines TIPO: Competencias



- CP08 Capacidad para diseñar sistemas de radionavegación y de posicionamiento, así como, los sistemas radar TIPO: Competencias
- CP15 Capacidad para aplicar métodos de la teoría de la información, la modulación adaptativa y codificación de canal, así como técnicas avanzadas de procesado digital de señal a los sistemas de comunicaciones y audiovisuales. TIPO: Competencias
- CP16 Capacidad para desarrollar sistemas de radiocomunicaciones: diseño de antenas, equipos y subsistemas, modelado de canales, cálculo de enlaces y planificación TIPO: Competencias
- HA03 Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio TIPO: Habilidades o destrezas
- HA07 Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo TIPO: Habilidades o destrezas
- HA08 Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y mulitidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Sistemas de Comunicación II

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

DEST DESCRIPTION OF THE STATE O			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
1	I		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CO10 Capacidad para la elaboración, planificación estratégica, dirección, coordinación y gestión técnica y económica de proyectos en todos los ámbitos de la Ingeniería de Telecomunicación siguiendo criterios de calidad y medioambientales TIPO: Conocimientos o contenidos
- CP01 Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de éstos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados TIPO: Competencias
- CP03 Capacidad para proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en todos los ámbitos de la ingeniería de telecomunicación TIPO: Competencias
- CP04 Capacidad para la dirección de obras e instalaciones de sistemas de telecomunicación, cumpliendo la normativa vigente, asegurando la calidad del servicio TIPO: Competencias
- CP08 Capacidad para diseñar sistemas de radionavegación y de posicionamiento, así como, los sistemas radar TIPO: Competencias
- CP11 Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos TIPO: Competencias
- CP16 Capacidad para desarrollar sistemas de radiocomunicaciones: diseño de antenas, equipos y subsistemas, modelado de canales, cálculo de enlaces y planificación TIPO: Competencias
- CP17 Capacidad para implementar sistemas por cable, línea, satélite en entornos de comunicaciones fijas y móviles TIPO: Competencias
- HA01 Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan TIPO: Habilidades o destrezas
- HA02 Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento TIPO: Habilidades o destrezas
- HA06 Capacidad para saber comunicar (de forma oral y escrita) las conclusiones- y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Habilidades o destrezas



HA08 - Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y mulitidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Planificación y Operación de Redes

4.1.1.1	Datos	Básicos	del	Nivel 2	

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

DEST ELECTE TEMPORALE COMESCIA			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CO08 Capacidad de comprender y saber aplicar el funcionamiento y organización de Internet, las tecnologías y protocolos de Internet de nueva generación, los modelos de componentes, software intermediario y servicios TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO10 Capacidad para la elaboración, planificación estratégica, dirección, coordinación y gestión técnica y económica de proyectos en todos los ámbitos de la Ingeniería de Telecomunicación siguiendo criterios de calidad y medioambientales TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO11 Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Telecomunicación TIPO: Conocimientos o contenidos
- CP01 Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de éstos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados TIPO: Competencias
- CP03 Capacidad para proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en todos los ámbitos de la ingeniería de telecomunicación TIPO: Competencias
- CP07 Capacidad para diseñar y dimensionar redes de transporte, difusión y distribución de señales multimedia TIPO: Competencias
- CP19 Capacidad para resolver la convergencia, interoperabilidad y diseño de redes heterogéneas con redes locales, de acceso y troncales, así como la integración de servicios de telefonía, datos, televisión e interactivos TIPO: Competencias
- HA01 Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan TIPO: Habilidades o destrezas
- HA03 Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio TIPO: Habilidades o destrezas
- HA05 Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Habilidades o destrezas
- HA06 Capacidad para saber comunicar (de forma oral y escrita) las conclusiones- y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Habilidades o destrezas
- HA07 Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo TIPO: Habilidades o destrezas
- HA08 Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y mulitidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Arquitectura de Servicios en Red

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESDITECTIE TEMPODAT. Comostrol		

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral



Fecha: 10/10/2024

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CO03 Capacidad para aplicar los principios de la economía y de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización de las telecomunicaciones TIPO: Conocimientos o contenidos
- CP01 Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de éstos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados TIPO: Competencias
- CP02 Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso TIPO: Competencias
- CP03 Capacidad para proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en todos los ámbitos de la ingeniería de telecomunicación TIPO: Competencias
- CP09 Capacidad para modelar, diseñar, implantar, gestionar, operar, administrar y mantener redes, servicios y contenidos TIPO: Competencias
- CP18 Capacidad para realizar la planificación, toma de decisiones y empaquetamiento de redes, servicios y aplicaciones considerando la calidad de servicio, los costes directos y de operación, el plan de implantación, supervisión, los procedimientos de seguridad, el escalado y el mantenimiento, así como gestionar y asegurar la calidad en el proceso de desarrollo TIPO: Competencias
- HA03 Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio TIPO: Habilidades o destrezas
- HA04 Capacidad para dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares TIPO: Habilidades o destrezas
- HA05 Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Habilidades o destrezas
- HA06 Capacidad para saber comunicar (de forma oral y escrita) las conclusiones- y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Habilidades o destrezas
- HA07 Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo TIPO: Habilidades o destrezas
- HA08 Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y mulitidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Electrónica de Comunicaciones

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	7,5		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
7,5			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
NO CONSTAN EL EMENTOS DE NIVEL 3			

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE





- CO01 Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO09 Conocimiento de los lenguajes de descripción hardware para circuitos de alta complejidad TIPO: Conocimientos o contenidos
- CP01 Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de éstos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados TIPO: Competencias
- CP03 Capacidad para proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en todos los ámbitos de la ingeniería de telecomunicación TIPO: Competencias
- CP05 Capacidad para el modelado matemático, cálculo y simulación en centros tecnológicos y de ingeniería de empresa, particularmente en tareas de investigación, desarrollo e innovación en todos los ámbitos relacionados con la Ingeniería de Telecomunicación y campos multidisciplinares afines TIPO: Competencias
- CP11 Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos TIPO: Competencias
- CP20 Capacidad para diseñar y fabricar circuitos integrados TIPO: Competencias
- CP21 Capacidad para utilizar dispositivos lógicos programables, así como para diseñar sistemas electrónicos avanzados, tanto analógicos como digitales. Capacidad para diseñar componentes de comunicaciones como por ejemplo encaminadores, conmutadores, concentradores, emisores y receptores en diferentes bandas TIPO: Competencias
- CP22 Capacidad para aplicar conocimientos avanzados de fotónica y optoelectrónica, así como electrónica de alta frecuencia TIPO: Competencias
- HA01 Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan TIPO: Habilidades o destrezas
- HA06 Capacidad para saber comunicar (de forma oral y escrita) las conclusiones- y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Habilidades o destrezas
- HA08 Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y mulitidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Instrumentación Electrónica

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CO01 Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos
- CP01 Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de éstos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados TIPO: Competencias
- CP03 Capacidad para proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en todos los ámbitos de la ingeniería de telecomunicación TIPO: Competencias

Fecha: 10/10/2024



- CP05 Capacidad para el modelado matemático, cálculo y simulación en centros tecnológicos y de ingeniería de empresa, particularmente en tareas de investigación, desarrollo e innovación en todos los ámbitos relacionados con la Ingeniería de Telecomunicación y campos multidisciplinares afines TIPO: Competencias
- CP11 Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos TIPO: Competencias
- CP23 Capacidad para desarrollar instrumentación electrónica, así como transductores, actuadores y sensores TIPO: Competencias
- HA01 Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan TIPO: Habilidades o destrezas
- HA06 Capacidad para saber comunicar (de forma oral y escrita) las conclusiones- y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Habilidades o destrezas
- HA08 Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y mulitidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Dispositivos Integrados para Telecomunicación

ı								
ı	1 1	П	1	Datas	Básicos	dal	Missol	1 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CO01 Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos
- CP01 Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de éstos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados TIPO: Competencias
- CP03 Capacidad para proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en todos los ámbitos de la ingeniería de telecomunicación TIPO: Competencias
- CP05 Capacidad para el modelado matemático, cálculo y simulación en centros tecnológicos y de ingeniería de empresa, particularmente en tareas de investigación, desarrollo e innovación en todos los ámbitos relacionados con la Ingeniería de Telecomunicación y campos multidisciplinares afines TIPO: Competencias
- CP11 Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos TIPO: Competencias
- CP16 Capacidad para desarrollar sistemas de radiocomunicaciones: diseño de antenas, equipos y subsistemas, modelado de canales, cálculo de enlaces y planificación TIPO: Competencias
- CP20 Capacidad para diseñar y fabricar circuitos integrados TIPO: Competencias
- HA01 Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan TIPO: Habilidades o destrezas
- HA02 Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento TIPO: Habilidades o destrezas
- HA06 Capacidad para saber comunicar (de forma oral y escrita) las conclusiones- y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Habilidades o destrezas





HA08 - Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y mulitidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Comunicaciones Ópticas				
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Dbligatoria			
ECTS NIVEL 2	6			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
	6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CO01 Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos
- CP05 Capacidad para el modelado matemático, cálculo y simulación en centros tecnológicos y de ingeniería de empresa, particularmente en tareas de investigación, desarrollo e innovación en todos los ámbitos relacionados con la Ingeniería de Telecomunicación y campos multidisciplinares afines TIPO: Competencias
- CP20 Capacidad para diseñar y fabricar circuitos integrados TIPO: Competencias
- CP22 Capacidad para aplicar conocimientos avanzados de fotónica y optoelectrónica, así como electrónica de alta frecuencia TIPO: Competencias
- HA02 Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento TIPO: Habilidades o destrezas
- HA03 Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio TIPO: Habilidades o destrezas
- HA07 Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo TIPO: Habilidades o destrezas
- HA08 Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y mulitidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Inteligencia Empresarial

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CO01 - Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos



- CP01 Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de éstos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados TIPO: Competencias
- CP05 Capacidad para el modelado matemático, cálculo y simulación en centros tecnológicos y de ingeniería de empresa, particularmente en tareas de investigación, desarrollo e innovación en todos los ámbitos relacionados con la Ingeniería de Telecomunicación y campos multidisciplinares afines TIPO: Competencias
- CP09 Capacidad para modelar, diseñar, implantar, gestionar, operar, administrar y mantener redes, servicios y contenidos TIPO: Competencias
- CP11 Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos TIPO: Competencias
- CP18 Capacidad para realizar la planificación, toma de decisiones y empaquetamiento de redes, servicios y aplicaciones considerando la calidad de servicio, los costes directos y de operación, el plan de implantación, supervisión, los procedimientos de seguridad, el escalado y el mantenimiento, así como gestionar y asegurar la calidad en el proceso de desarrollo TIPO: Competencias
- HA02 Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento TIPO: Habilidades o destrezas
- HA04 Capacidad para dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares TIPO: Habilidades o destrezas
- HA07 Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo TIPO: Habilidades o destrezas
- HA08 Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y mulitidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Creación, Organización y Dirección de Empresas

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3
ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
	ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CO02 Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO04 Conocimientos y capacidades para organizar y dirigir empresas TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO05 Conocimientos y capacidades de estrategia y planificación aplicadas a distintas estructuras organizativas TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO06 Conocimientos de derecho mercantil y laboral TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO07 Capacidades para organización del trabajo y gestión de recursos humanos. Conocimientos sobre prevención de riesgos laborales TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO10 Capacidad para la elaboración, planificación estratégica, dirección, coordinación y gestión técnica y económica de proyectos en todos los ámbitos de la Ingeniería de Telecomunicación siguiendo criterios de calidad y medioambientales TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO11 Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Telecomunicación TIPO: Conocimientos o contenidos

- CP02 Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso TIPO: Competencias
- CP10 Capacidad para la puesta en marcha, dirección y gestión de procesos de fabricación de equipos electrónicos y de telecomunicaciones, proeyectos de I+D+i en plantas, empresas y centros tecnológicos, con garantía de la seguridad para las personas y bienes, la calidad final de los productos y su homologación TIPO: Competencias
- CP11 Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos TIPO: Competencias
- CP13 Capacidad para la gestión de la Investigación, Desarrollo e Innovación tecnológica TIPO: Competencias
- HA04 Capacidad para dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares TIPO: Habilidades o destrezas
- HA05 Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Habilidades o destrezas
- HA08 Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y mulitidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL	2: Di	rección	de	Provectos

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

220121200212011011101110111101111		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CO02 Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO03 Capacidad para aplicar los principios de la economía y de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización de las telecomunicaciones TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO10 Capacidad para la elaboración, planificación estratégica, dirección, coordinación y gestión técnica y económica de proyectos en todos los ámbitos de la Ingeniería de Telecomunicación siguiendo criterios de calidad y medioambientales TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO11 Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Telecomunicación TIPO: Conocimientos o contenidos
- CP02 Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso TIPO: Competencias
- CP04 Capacidad para la dirección de obras e instalaciones de sistemas de telecomunicación, cumpliendo la normativa vigente, asegurando la calidad del servicio TIPO: Competencias
- CP06 Capacidad para la integración de tecnologías y sistemas propios de la Ingeniería de Telecomunicación, con carácter generalista y en contextos más amplios y multidisciplinares como por ejemplo en bioingeniería, conversión fotovoltaica, nanotecnología y telemedicina TIPO: Competencias
- CP10 Capacidad para la puesta en marcha, dirección y gestión de procesos de fabricación de equipos electrónicos y de telecomunicaciones, proeyectos de I+D+i en plantas, empresas y centros tecnológicos, con garantía de la seguridad para las personas y bienes, la calidad final de los productos y su homologación TIPO: Competencias

ECTS Semestral 12





- CP11 Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos TIPO: Competencias
- CP12 Capacidad para la elaboración, dirección, coordinación, y gestión técnica y económica de proyectos sobre: sistemas, redes, infraestructuras y servicios de telecomunicación, incluyendo la supervisión y coordinación de los proyectos parciales de su obra aneja; infraestructuras comunes de telecomunicación en edificios o núcleos residenciales, incluyendo los proyectos sobre hogar digital; infraestructuras de telecomunicación en transporte y medio ambiente; con sus correspondientes instalaciones de suministro de energía y evaluación de las emisiones electromagnéticas y compatibilidad electromagnética TIPO: Competencias
- HA01 Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan TIPO: Habilidades o destrezas
- HA04 Capacidad para dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares TIPO: Habilidades o destrezas
- HA06 Capacidad para saber comunicar (de forma oral y escrita) las conclusiones- y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Habilidades o destrezas
- HA07 Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo TIPO: Habilidades o destrezas
- HA08 Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y mulitidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Ética y RSC		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		1,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
1,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ECTS Semestral 10

CP02 - Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso TIPO: Competencias

ECTS Semestral 11

- CP12 Capacidad para la elaboración, dirección, coordinación, y gestión técnica y económica de proyectos sobre: sistemas, redes, infraestructuras y servicios de telecomunicación, incluyendo la supervisión y coordinación de los proyectos parciales de su obra aneja; infraestructuras comunes de telecomunicación en edificios o núcleos residenciales, incluyendo los proyectos sobre hogar digital; infraestructuras de telecomunicación en transporte y medio ambiente; con sus correspondientes instalaciones de suministro de energía y evaluación de las emisiones electromagnéticas y compatibilidad electromagnética TIPO: Competencias
- HA01 Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan TIPO: Habilidades o destrezas
- HA05 Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Habilidades o destrezas
- HA06 Capacidad para saber comunicar (de forma oral y escrita) las conclusiones- y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Habilidades o destrezas
- HA07 Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Liderazgo y Gestión del Cambio

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER Obligatoria



S Semestral 2	ECTS Semestral 3
'S Semestral 2	
	1.5
	1,5
S Semestral 5	ECTS Semestral 6
'S Semestral 8	ECTS Semestral 9
S Semestral 11	ECTS Semestral 12
'S	Semestral 8

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CO03 Capacidad para aplicar los principios de la economía y de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización de las telecomunicaciones TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO10 Capacidad para la elaboración, planificación estratégica, dirección, coordinación y gestión técnica y económica de proyectos en todos los ámbitos de la Ingeniería de Telecomunicación siguiendo criterios de calidad y medioambientales TIPO: Conocimientos o contenidos
- CP04 Capacidad para la dirección de obras e instalaciones de sistemas de telecomunicación, cumpliendo la normativa vigente, asegurando la calidad del servicio TIPO: Competencias
- CP11 Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos TIPO: Competencias
- CP12 Capacidad para la elaboración, dirección, coordinación, y gestión técnica y económica de proyectos sobre: sistemas, redes, infraestructuras y servicios de telecomunicación, incluyendo la supervisión y coordinación de los proyectos parciales de su obra aneja; infraestructuras comunes de telecomunicación en edificios o núcleos residenciales, incluyendo los proyectos sobre hogar digital; infraestructuras de telecomunicación en transporte y medio ambiente; con sus correspondientes instalaciones de suministro de energía y evaluación de las emisiones electromagnéticas y compatibilidad electromagnética TIPO: Competencias
- HA01 Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan TIPO: Habilidades o destrezas
- HA03 Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio TIPO: Habilidades o destrezas
- HA04 Capacidad para dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares TIPO: Habilidades o destrezas
- HA05 Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Habilidades o destrezas
- HA06 Capacidad para saber comunicar (de forma oral y escrita) las conclusiones- y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Habilidades o destrezas
- HA08 Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y mulitidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Aplicaciones Industriales de las Comunicaciones			
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CP03 Capacidad para proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en todos los ámbitos de la ingeniería de telecomunicación TIPO: Competencias
- CP06 Capacidad para la integración de tecnologías y sistemas propios de la Ingeniería de Telecomunicación, con carácter generalista y en contextos más amplios y multidisciplinares como por ejemplo en bioingeniería, conversión fotovoltaica, nanotecnología y telemedicina TIPO: Competencias
- HA01 Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan TIPO: Habilidades o destrezas
- HA02 Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento TIPO: Habilidades o destrezas
- HA03 Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio TIPO: Habilidades o destrezas
- HA06 Capacidad para saber comunicar (de forma oral y escrita) las conclusiones- y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Habilidades o destrezas
- HA07 Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo TIPO: Habilidades o destrezas
- HA08 Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y mulitidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Seguridad en Sistemas de Comunicación

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
	CARÁCTER	Obligatoria	
	ECTS NIVEL 2	4,5	
	DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	emestral	
	ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4,5		
	ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
			in the second se

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CO02 Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CP02 Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso TIPO: Competencias
- CP04 Capacidad para la dirección de obras e instalaciones de sistemas de telecomunicación, cumpliendo la normativa vigente, asegurando la calidad del servicio TIPO: Competencias
- CP10 Capacidad para la puesta en marcha, dirección y gestión de procesos de fabricación de equipos electrónicos y de telecomunicaciones, proeyectos de I+D+i en plantas, empresas y centros tecnológicos, con garantía de la seguridad para las personas y bienes, la calidad final de los productos y su homologación TIPO: Competencias
- CP12 Capacidad para la elaboración, dirección, coordinación, y gestión técnica y económica de proyectos sobre: sistemas, redes, infraestructuras y servicios de telecomunicación, incluyendo la supervisión y coordinación de los proyectos parciales de su obra aneja; infraestructuras comunes de telecomunicación en edificios o núcleos residenciales, incluyendo los proyectos sobre hogar digital; infraestructuras de telecomunicación en transporte y medio ambiente; con sus correspondientes instalaciones de suministro de energía y evaluación de las emisiones electromagnéticas y compatibilidad electromagnética TIPO: Competencias





Fecha: 10/10/2024



- CP18 Capacidad para realizar la planificación, toma de decisiones y empaquetamiento de redes, servicios y aplicaciones considerando la calidad de servicio, los costes directos y de operación, el plan de implantación, supervisión, los procedimientos de seguridad, el escalado y el mantenimiento, así como gestionar y asegurar la calidad en el proceso de desarrollo TIPO: Competencias
- HA01 Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan TIPO: Habilidades o destrezas
- HA04 Capacidad para dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares TIPO: Habilidades o destrezas
- HA05 Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Comunicaciones Multimedia

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4,5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CO01 Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO02 Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO10 Capacidad para la elaboración, planificación estratégica, dirección, coordinación y gestión técnica y económica de proyectos en todos los ámbitos de la Ingeniería de Telecomunicación siguiendo criterios de calidad y medioambientales TIPO: Conocimientos o contenidos
- CP04 Capacidad para la dirección de obras e instalaciones de sistemas de telecomunicación, cumpliendo la normativa vigente, asegurando la calidad del servicio TIPO: Competencias
- CP05 Capacidad para el modelado matemático, cálculo y simulación en centros tecnológicos y de ingeniería de empresa, particularmente en tareas de investigación, desarrollo e innovación en todos los ámbitos relacionados con la Ingeniería de Telecomunicación y campos multidisciplinares afines TIPO: Competencias
- CP07 Capacidad para diseñar y dimensionar redes de transporte, difusión y distribución de señales multimedia TIPO: Competencias
- CP11 Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos TIPO: Competencias
- CP15 Capacidad para aplicar métodos de la teoría de la información, la modulación adaptativa y codificación de canal, así como técnicas avanzadas de procesado digital de señal a los sistemas de comunicaciones y audiovisuales. TIPO: Competencias
- CP19 Capacidad para resolver la convergencia, interoperabilidad y diseño de redes heterogéneas con redes locales, de acceso y troncales, así como la integración de servicios de telefonía, datos, televisión e interactivos TIPO: Competencias
- HA02 Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento TIPO: Habilidades o destrezas
- HA07 Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo TIPO: Habilidades o destrezas





HA08 - Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y mulitidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster			
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CO01 Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO02 Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO03 Capacidad para aplicar los principios de la economía y de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización de las telecomunicaciones TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO10 Capacidad para la elaboración, planificación estratégica, dirección, coordinación y gestión técnica y económica de proyectos en todos los ámbitos de la Ingeniería de Telecomunicación siguiendo criterios de calidad y medioambientales TIPO: Conocimientos o contenidos
- CO11 Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Telecomunicación TIPO: Conocimientos o contenidos
- CP01 Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de éstos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados TIPO: Competencias
- CP02 Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso TIPO: Competencias
- CP03 Capacidad para proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en todos los ámbitos de la ingeniería de telecomunicación TIPO: Competencias
- CP05 Capacidad para el modelado matemático, cálculo y simulación en centros tecnológicos y de ingeniería de empresa, particularmente en tareas de investigación, desarrollo e innovación en todos los ámbitos relacionados con la Ingeniería de Telecomunicación y campos multidisciplinares afines TIPO: Competencias
- CP14 Realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería de Telecomunicación de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas TIPO: Competencias
- HA01 Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan TIPO: Habilidades o destrezas
- HA02 Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento TIPO: Habilidades o destrezas
- HA03 Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio TIPO: Habilidades o destrezas





HA06 - Capacidad para saber comunicar (de forma oral y escrita) las conclusiones- y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades TIPO: Habilidades o destrezas

HA07 - Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo TIPO: Habilidades o destrezas

Optativa

HA08 - Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y mulitidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Optativas complementarias

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	

ECTS NIVEL 2 31,5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		6,75
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6,75		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CP01 - Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de éstos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados TIPO: Competencias

HA08 - Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y mulitidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Prácticas

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	18

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Prácticas I

ECTS Semestral 10

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL			
CARACIER	EC15 ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
3			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	

ECTS Semestral 11



CSV: 803592882061799347384905 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Semestral 12



NIVEL 3: Prácticas II				
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	12	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
		6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
6				
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
NIVEL 3: Prácticas III	NIVEL 3: Prácticas III			
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	18	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
		9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
9				
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CO01 - Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos

CP01 - Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de éstos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados TIPO: Competencias

HA02 - Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento TIPO: Habilidades o destrezas

HA03 - Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio TIPO: Habilidades o destrezas

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Integración en el equipo de desarrollo de un departamento de una empresa del sector de las telecomunicaciones supervisado por el tutor de prácticas Seminarios técnicos Supervisión del trabajo de investigación Trabajo de investigación y diseño de soluciones Prácticas de diseño y desarrollo de un proyecto Trabajos de carácter práctico individual y de grupo Prácticas de laboratorio Trabajos de carácter práctico individual Resolución grupal de problemas Resolución de problemas prácticos a resolver fuera del horario de clase por parte del alumno Estudio individual del material Trabajo de carácter práctico grupal Estudio y resolución de problemas prácticos fuera del horario de clase por parte del alumno Resolución en clase de problemas prácticos Clase magistral y presentaciones generales

METODOLOGÍAS DOCENTES

METODOLOGIAS DOCENTES:

MD1. Lecciones de carácter expositivo

MD2. Ejercicios y resolución de casos y de problemas



Identificador: 4314582

Fecha: 10/10/2024

MD3. Otras actividades, seminarios, talleres, simulaciones, dinámicas de grupo, ect.

MD4. Tutorías

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Exámenes.

- Evaluación del rendimiento.

 Evaluación del trabajo experimental.

 Evaluación del desempeño (informe del Tutor en la empresa).

 Evaluación del informe de prácticas realizado por el alumno.

 Evaluación final del TFM

- Evaluación del rendimiento del TFM

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

Fecha: 10/10/2024 Identificador: 4314582

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 5: Anexo 1.

OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN		
CURSO DE INICIO	2014	
Von Aportodo 7, Aporto 1		

Ver Apartado 7: Anexo 1.

7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El Máster en Ingeniería de Telecomunicación no extingue ningún título.

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTIA DE LA CALIDAD		
ENLACE	http://www.comillas.edu/es/unidad-de-calidad-y-prospectiva/sistema-de-gestion-de-calidad-audit	

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

Los canales de difusión para informar a los potenciales estudiantes sobre el título son:

- Accediendo a la página web de la Universidad: www.comillas.edu en la que encontrarán información general sobre la Universidad Pontificia Comillas, sus centros, titulaciones, sedes y sus diversos servicios. En ella, los estudiantes interesados pueden acceder al plan de estudios, con información sobre su estructura
- general, las características específicas de su desarrollo y sus elementos diferenciales.

 Poniéndose en contacto con la Oficina de Información y Acogida de la Universidad Pontificia Comillas, en la que personal especializado ofrece información detallada sobre la oferta formativa en general, explicando personalmente los diferentes folletos informativos. Proporciona también información sobre opciones de alojamiento para los estudiantes que lo necesiten, posibilidades de becas y ayudas al estudio, y otras informaciones de orientación general.
- Asistiendo a la Jornada de Puertas Abiertas que se celebra anualmente, en la que pueden conocer el campus y recorrer sus instalaciones. Reciben información general sobre la Escuela e información más específica sobre postgrados, pudiendo conversar tanto con profesores como con otros estudiantes. Solicitando información personalmente o por vía telefónica en la propia Escuela, en el servicio de Información o en la Secretaría de Dirección, donde recibirán
- información detallada de las características del título.

 Mediante entrevista con el responsable académico del Máster para proporcionar información específica a los interesados sobre los objetivos del título, el perfil de alumno requerido y cualquier aspecto de la oferta formativa.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

I English and Children in the golden of			
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería ICAI	Antonio	Muñoz	San Roque
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	FAX		
rector@comillas.edu	915413596		
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

REFRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	ENRIQUE	SANZ	GIMENEZ-RICO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	FAX		
rector@comillas.edu	915413596		

Fecha: 10/10/2024



SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	ENRIQUE	SANZ	GIMENEZ-RICO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	FAX		
juanp@comillas.edu	915413596		

INFORME DEL SIGC

Informe del SIGC: Ver Apartado del SIGC: Anexo 1.

Apartado 1: Anexo 6

Nombre : 2. Justificación.pdf

HASH SHA1:15C8E4D996F22DFBB181A4E8D96F79E5798F3491

Código CSV:760512487999313168871375

Ver Fichero: 2. Justificación.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 Planificación de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1:916FAC63620DCB2ECA6800A7F1D7CF881B92693E

Código CSV:760421113026520884268332

Ver Fichero: 4.1 Planificación de las enseñanzas.pdf

30 / 36



Apartado 5: Anexo 1

Nombre: 5.1 Personal academico.pdf

HASH SHA1:198C5D2F66FB9723221289A602C658212B83CF67

Código CSV :760419298854803285798889 Ver Fichero: 5.1 Personal academico.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre:Otros recursos humanos disponibles.pdf

HASH SHA1:E56E97FF1B13EF49B5E4611A7F6367FDD309E20B

Código CSV:116150873305493887487334

Ver Fichero: Otros recursos humanos disponibles.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre: 7 Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1:BA69BE51DABE3384BDD2769F6AE37BAC4D4F187F

Código CSV :313689334484484795746897

Ver Fichero: 7 Recursos materiales y servicios.pdf

33 / 36

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1:1E51218FF4D0E30A434AAF539D2158C276439842

Código CSV:750539185380487641757384 Ver Fichero: Cronograma de implantación.pdf

Apartado Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre :INFORME MODIFICACIÓN SUSTANCIAL MIT.pdf HASH SHA1 :4192A31106F2DD9101DC619952AF59253EFE5549

Código CSV:750546591786185419408418

Ver Fichero: INFORME MODIFICACIÓN SUSTANCIAL MIT.pdf

Fecha: 10/10/2024